20-21

TITULACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL

CÓDIGO 230501

UNED

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL

CÓDIGO 230501

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN
REQUISITOS ACCESO
CRITERIOS DE ADMISIÓN
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
PLAN DE ESTUDIOS
NORMATIVA
PRÁCTICAS
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
ATRIBUCIONES PROFESIONALES
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para la Función Docente en la Sociedad Multicultural (ESTRATIC), se enmarca en los títulos oficiales de Máster de investigación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El programa formativo abarca dos ámbitos: (1) Formación del profesorado en la sociedad multicultural y (2) Estrategias y tecnologías para la educación y el conocimiento.

Formación del profesorado en la sociedad multicultural

Se centra en la formación especializada del profesorado y otros profesionales de la educación en la función docente-didáctica en una sociedad multicultural. Este Máster recoge la experiencia consolidada en cursos de doctorado y las líneas actuales de investigación, que han fructificado en numerosas tesis doctorales, proyectos y publicaciones del Grupo e Investigación: Desarrollo profesional: formación e innovación educativa e intercultural y diseño de medios (Ref: UNED-125).

Algunas de las líneas de investigación que se promueven son: Modelos, métodos y procesos didácticos, aplicación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, inteligencia emocional, y gestión del conocimiento, por parte del profesional de la educación en entornos multiculturales.

Estrategias y tecnologías para la educación y el conocimiento

Se centra en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la formación docente y de los profesionales de las instituciones educativas en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entre las líneas de investigación que se fomentan destacan el diseño, desarrollo y evaluación de recursos tecnológicos que ofrezcan alternativas innovadoras para la mejora en la actividad docente e investigadora en entornos multiculturales.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos

- Desarrollar modelos, métodos y procesos para la construcción de un clima intercultural y de mejora integral del profesorado y de las instituciones formativas.
- Potenciar la actualización didáctica por medio de una rigurosa metodología científica.
- Facilitar a los profesores contenidos y métodos didácticos, por medio de una línea científica de trabajo investigador, para ser docentes del siglo XXI, que enseñan a alumnos del siglo XXI con estrategias, medios y recursos del siglo XXI.
- Seleccionar recursos para la actualización e innovación en la tarea docente e investigadora.
- Utilizar las tecnologías para mejorar el proceso de formativo de sus propios estudiantes, y para profundizar en su labor investigadora, docente y de gestión.
- Contribuir al desarrollo personal y la justicia social en el uso de medios en contextos multiculturales.
- Elaborar el Trabajo Fin de Máster como culminación del proceso formativo de investigación.

Competencias básicas

CB01 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos en contextos multiculturales y tecnológicos.

CG02 - Usar de forma eficaz herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.

CG03 - Comunicarse de forma eficaz con públicos especializados y no especializados utilizando creativamente medios tradicionales y tecnológicos.

CG04 - Trabajar en equipo.

CG05 - Gestionar procesos de innovación.

CG06 - Adquirir habilidades de autoformación por medios tradicionales y tecnológicos a lo largo de la vida.

CG07 - Integrar críticamente la información respetando y promoviendo la justicia y la diversidad cultural.

CG08 - Aplicar principios éticos como investigador.

Competencias específicas

CE01 - Comprender el marco formativo docente en contextos diversos de aprendizaje.

CE02 - Adquirir un conocimiento práctico docente e investigador para la mejora continua de las instituciones y sus procesos educativos en entornos multiculturales y tecnológicos.

CE03 - Diseñar modelos didácticos interculturales y tecnológicos.

CE04 - Desarrollar técnicas y procesos para la indagación, reflexión y análisis en contextos interculturales y tecnológicos.

CE05 - Generar estrategias facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad en las instituciones educativas.

CE06 - Contribuir a la creación de centros educativos versátiles favorecedores de un clima y cultura innovadores en entornos tecnológicos.

CE07 - Implementar las fases de la metodología de investigación educativa y el uso de aplicaciones informáticas para el análisis y toma de decisiones para la mejora de la investigación-acción docente.

CE08 - Diseñar, desarrollar, aplicar e integrar medios y recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al aprendizaje autónomo y colaborativo en el ámbito curricular.

Competencias transversales

CT01 - Proyectar los modelos didácticos y prácticas en estrategias y tecnologías a diversos contextos nacionales e internacionales.

CT02 - Desarrollar las competencias genéricas en información

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El Máster ESTRATIC se dirige a la formación de profesionales que dominen las estrategias y tecnologías para la función docente en la sociedad multicultural abordadas desde distintos ámbitos:

- "Formación del profesorado en la sociedad multicultural" a través de la formación especializada del profesorado y de los profesionales de la educación en la función docente-didáctica en una sociedad multicultural.
- "Estrategias y tecnologías para la educación y el conocimiento" considerando la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la formación docente y de los profesionales de las instituciones educativas en el contexto de la sociedad del conocimiento.

De acuerdo con el Real Decreto 1393/ 2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, este título de Máster permite el acceso a las enseñanzas de Doctorado.

REQUISITOS ACCESO

1) Grado/Licenciatura en Educación, Pedagogía, Ciencias de la Educación, Educación Social y Psicopedagogía. Como área afín: Psicología. Acceso directo de 60 ECTS del Máster ESTRATIC [previo proceso de selección]

2) Diplomatura en Educación Social y Magisterio [**acceso por nivelación**]. Curso de Nivelación de 60 ECTS (30 ECTS del Máster ESTRATIC y 30 ECTS del Máster en Innovación e Investigación de la Facultad de Educación) y los 60 ECTS del Máster de acceso directo.

3) Grado/Licencitatura en carreras **NO** relacionadas con la educación [**acceso por adaptación**]. Curso de Adaptación de 40 ECTS (30 ECTS del Máster ESTRATIC y 10 del Máster en Innovación e Investigación de la Facultad de Educación). Los estudiantes con Curso de Aptitud Pedagógica o Master de Secundaria deben realizar los 30 ECTS de las asignaturas de adaptación que ofrece el Máster ESTRATIC y los 60 ECTS del Máster de

Acceso Directo.
Información (+)

CRITERIOS DE ADMISIÓN

El procedimiento para la admisión de estudiantes lo llevará a cabo la Comisión de Coordinación. Si el número de solicitudes superara el número de plazas ofertadas, se aplicarán los siguientes criterios (*).

1. Expediente académico (80%) de titulaciones reflejadas en los criterios de acceso. Se determina a través de la nota media.
2. Experiencia profesional/docente (10 %). Se valorará la afinidad de la experiencia al ámbito del máster y la intensidad (años de experiencia). No se considerarán prácticas de titulación o similar.
3. Dominio de la competencia tecnológica y participación en experiencias interculturales (5%).
4. Idiomas, publicaciones/contribuciones en congresos de educación y participación en proyectos (5%).

(*) *Nota*: los puntos 2, 3 y 4 se valorarán a partir de la certificación/documentación justificativa aportada por cada solicitante. En ausencia de documentación justificativa, no podrán consignarse.

En el caso de que alguna de las personas interesadas en el Máster presentara necesidades educativas específicas se le asesorará con la colaboración de los técnicos del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) de la UNED.

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Hasta 60 plazas

PLAN DE ESTUDIOS

El Máster ESTRATIC se estructura en asignaturas comunes (obligatorias) y optativas. En el primer año se requiere matricular un mínimo de 20 créditos ECTS.

ASIGNATURAS COMUNES (25 ECTS)

•Innovación y desarrollo profesional en la sociedad multicultural (1C) (305011) (5 ECTS)

•Investigación educativa por internet (1C) (305026) (5 ECTS)

•Diseño y procesos de investigación educativa (1C) (305030) (5 ECTS)

•Propuestas informáticas para la investigación en educación (1C) (305045) (5 ECTS)

•La mejora de la calidad en las instituciones educativas (1C) (305005-) (5 ECTS)

ASIGNATURAS OPTATIVAS (23 ECTS)

Los estudiantes deben optar por un ámbito y matricularse al menos de 13 ECTS (dos de 5 ECTS y una de 3 ECTS) y el resto de créditos pueden ser de cualquier ámbito.

Ámbito1. Formación del profesorado en la sociedad multicultural

•Modelos y métodos de formación de educadores en contextos socioculturales (2C) (23305064) (5 ECTS)

•Pragmática y comunicación cultural (2C) (23305079) (5 ECTS).

•Estilos de aprender, estilos de enseñanza (2C) (23305083) (5 ECTS).

•Implicaciones educativas de la inteligencia emocional (2C) (23305098) (5 ECTS).

•Investigación e interculturalidad en la sociedad del conocimiento (2C) (23305100) (3 ECTS).

•Gestión del conocimiento y capital intelectual (2C) (23305115) (5 ECTS).

•La formación base integral del desarrollo de las comarcas (2C) (2330512-) (3 ECTS).

Ámbito 2. Estrategias y tecnologías para la educación y el conocimiento

•eLearning, redes globales y plataformas (2C) (23305134) (5 ECTS)

•Perspectivas audiovisuales digitales para la educación (2C) (23305149) (5 ECTS).

•Desarrollo sociocultural con TIC (2C) (23305153) (5 ECTS).

•Contenidos multimedia interactivos en red y estrategias didácticas (2C) (23305168) (5 ECTS).

•Diseño y evaluación de recursos educativos en la red (2C) (23305172) (3 ECTS).

•Comunicación educativa: el cine, una ventana abierta al mundo (2C) (23305191) (3 ECTS).

Estos ámbitos son opciones que no se reflejan en el Título.

TRABAJO FÍN DE MÁSTER (TFM) (23305204) (1C)+(2C) (12 ECTS)

El Trabajo Fín de Máster requiere consultar con antelación las condiciones de la modalidad TUTELA TFM.

Independientemente de la modalidad de matrícula, la asignatura TFM está habilitada desde el primer semestre, en el que se solicitará la asignación de un tutor.

El estudiante tiene acceso al curso de competencias genéricas de la biblioteca que se activa al estar matriculado en el TFM.

A) Asignaturas de Nivelación/Adaptación del Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para la Función Docente en la Sociedad Multicultural de la Facultad de Educación (ESTRATIC).

•Marco formativo y metodológico para el desarrollo de competencias docentes (1C) (305219) (5 ECTS)

•Epistemología del saber docente (1C) (305223) (5 ECTS)

•Nuevas perspectivas de evaluación en el siglo XXI (1C) (305238) (5 ECTS)

•Los recursos TIC favorecedores de estilos docentes flexibles (1C) (305242) (5 ECTS)

•Interacción didáctica y observación en el aula (1C) (305257) (5 ECTS)

•Estrategias didácticas en contextos diversos y tecnológicos (1C) (305261) (5 ECTS)

B) Asignaturas de Nivelación/Adaptación, del Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación de la Facultad de Educación.

•Introducción a la Investigación en Educación (1C) [302013] (5 ECTS).
•Diseños de Investigación en Educación (2C) [302028] (5 ECTS).
•Educación permanente (2C) [302121] (5 ECTS).
•Teoría de la educación (1C) [302136] (5 ECTS).
•Pedagogía Social (2C) [302117] (5 ECTS).
•Antropología de la Educación (1C) [30216-] (5 ECTS).

NORMATIVA

•RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
•RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
•RD 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
•Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los Másteres Universitarios oficiales y Doctorado de la UNED, para su adaptación en lo dispuesto en el RD. 1393/2007.
•Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres.
•Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad Nacional de Educación A Distancia.
•Regulación de los trabajos de fin de master en las enseñanzas conducente al título oficial de master de la UNED.

PRÁCTICAS

Este Máster no tiene prácticas en instituciones educativas.

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación, seguimiento y acreditación.
En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.
Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

•Memoria del Título

•Informe de Verificación de la ANECA

•Resolución de verificación del CU

•Informe/s de modificación del Plan de Estudios

•Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

•Publicación del Plan de Estudios en el BOE

SEGUIMIENTO

•Informe de seguimiento del título 2012

ACREDITACIÓN

•Informe de renovación de la acreditación 2016

•Resolución de acreditación del CU 2016

•Informe de renovación de la acreditación 2020

•Resolución de acreditación del CU 2020

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.
El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros. Los responsables del SGIC son:

•La Comisión Coordinadora del Título.

•La Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

•El Equipo Decanal o de Dirección.

•La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED.

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Documentos del SGIC del título:

•Principales resultados de rendimiento.

•Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos.

•Objetivos de Calidad del Centro.

Comisión Coordinadora del máster

Ernesto López Gómez (*Coordinador*): elopez@edu.uned.es

María Luz Cacheiro González (Secretaria): mlcacheiro@edu.uned.es

María Concepción Domínguez Garrido

Raúl González Fernández

Jesús Manuel González Lorenzo

Negociado de Posgrados Oficiales

Solicitud de información de carácter administrativo en el teléfono: 913989628 (mañanas de 9 a 14 horas) o en el correo-e: educacion.posgradosoficiales2@adm.uned.es

Soporte Informático Estudiantes

Teléfono: 91 398 88 01 (de 9 a 20 h. de lunes a viernes)

Correo-e: buzonestudiantes@csi.uned.es (indicar sus datos y nombre del Mäster).

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

El título abarca dos ámbitos profesionales: (1) Formación del profesorado en la sociedad multicultural y (2) Estrategias y tecnologías para la educación y el conocimiento.

•Formación del profesorado en la sociedad multicultural. Se centra en la importancia de la formación especializada del profesorado y de otros profesionales de la educación en la función docente-didáctica en una sociedad multicultural.

•Estrategias y tecnologías para la educación y el conocimiento. Se centra en la importancia de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la formación docente y de los profesionales de las instituciones educativas en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Puestos laborales

Los puestos laborales más importantes relacionados con este Máster son:

•Especialista en Diseño y Elaboración de Materiales Didácticos

•Diseñador y Evaluador de Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

•Diseñador y Evaluador de Recursos Didácticos, TIC y Multimedia

•Mediador/a Intercultural

•Experto en e-learning

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.